



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1}-282

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTA : H.C. TANIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ.

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

TRANSCRIPCIÓN : SRA. CLARA YADIRA OBREGON ESPINOSA.





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 282
SABADO 08 DE JULIO DE 2017
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

2/6

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1-282 SESIÓN ORDINARIA

HORA : Siendo las 9:00 A.M. inicia la Plenaria
FECHA : Sábado 08 de julio de 2017
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTA : H.C. TANIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA

LA PRESIDENTA: Sr. Secretario, sírvase llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria ordinaria día sábado 08 de julio del año 2017, siendo las 9:00 AM, Honorables Concejales.

NOTA: SE HACE UN PRIMER LLAMADO A LISTA, NO HABIENDO QUÓRUM SE DAN 15 MINUTOS REGLAMENTARIOS DE ESPERA. SE LLAMA A LISTA NUEVAMENTE TRANSCURRIDO EL TIEMPO DE LOS 15 MINUTOS Y HAY QUÓRUM DECISORIO.

LA PRESIDENTA: Sírvase Sr. Secretario, llamar a lista para levantar el receso.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamado a lista para levantar el receso.

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(P)	RIVERA CAMPO RICHARD	(P)
FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA	(P)	RODRÍGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN	(P)
FIGUEROA RUIZ, MARÍA GRACE	(P)	RODRIGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO	(P)
HERNANDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA	(P)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(P)
MOLINA BELTRAN, PATRICIA	(P)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(P)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(P)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(A)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, MARÍA CLEMENTINA	(P)
PELAEZ CIFUENTES, HENRY	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

Hay quórum Decisorio Señores Concejales. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y del Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

LA PRESIDENTA: Sr. Secretario, sírvase leer el Orden del Día.





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA Nº 21.2.1.1-282
SABADO 08 DE JULIO DE 2017
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3/6

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SABADO 08 DE JULIO DE 2017

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL SEÑOR LUIS ANÍBAL CALVO PADRE DEL COMPAÑERO ANÍBAL CALVO CORREA.
3. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS.
 - ACTA No. 217 DEL 25 DE MARZO DE 2017.
 - ACTA No. 218 DEL 27 DE MARZO DE 2017.
4. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

LA PRESIDENTA: En consideración el Orden del Día leído..., anuncio que va a cerrarse la discusión..., queda cerrada ¿Lo aprueba la plenaria?

(EL H.C. MUNICIPAL APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EI SECRETARIO: Ha sido aprobado el Orden del Día, Señor Presidente.

LA PRESIDENTA: Siguiendo punto del Orden del Día, Señor Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

2. UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL SEÑOR LUIS ANÍBAL CALVO PADRE DEL COMPAÑERO ANÍBAL CALVO CORREA.

EL SECRETARIO: Los invitamos a que nos pongamos de pie.

LA PRESIDENTA: En nombre de la mesa Directiva y de todos los Concejales, le damos nuestro sentido pésame y que Dios lo llene de mucha fortaleza Aníbal con la pérdida de su padre Dios lo ilumine.

LA PRESIDENTA: Siguiendo punto del Orden del Día, Señor Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

3. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS.
 - ACTA No. 217 DEL 25 DE MARZO DE 2017.
 - ACTA No. 218 DEL 27 DE MARZO DE 2017.

EL SECRETARIO: Señora Presidenta ha sido leído el tercer punto del Orden del Día, para que ponga en consideración el acta No. 217 del 25 de marzo de 2017.





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

LA PRESIDENTA: En consideración el acta No. 217 del 25 de marzo de 2017 se abre la discusión anuncio que va cerrar, queda cerrada lo aprueba la plenaria.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el acta No. 217 del 25 de marzo de 2017, para que ponga en consideración el acta No. 218 del 27 de marzo de 2017 Señora Presidenta.

LA PRESIDENTA: En consideración el acta No. 218 del 27 de marzo de 2017 se abre la discusión anuncio que va cerrar, queda cerrada lo aprueba la plenaria.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el acta No. 218 del 27 de marzo de 2017 Señora Presidenta.

LA PRESIDENTA: Siguiendo punto del Orden del Día, Señor Secretario.

EL SECRETARIO: 4. *PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.*

EL SECRETARIO: Señora Presidenta se informa que no hay proposiciones, comunicaciones y varios el Doctor Arias está pidiendo la palabra.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el Concejal Carlos Andrés.

H.C. CARLOS ANDRES ARIAS RUEDA: Solamente para recordar a mis compañeros de comisión que ahora a las 9:45 tenemos comisión para que nos dé constancia que es la única comisión que trabaja los sábados es apertura de estudio de un proyecto de acuerdo.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra la Concejal Patricia.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRAN: Se quiere hacer una recomendación, todo lo que llegue como Concejo de Cali si bien es cierto hay una Mesa Directiva elegida con fines administrativos hay que tenerlo en claro, todo lo que llegue al Concejo debe ser conocimiento de cada Concejal y cada Concejal tiene la oportunidad de participar por ejemplo todo el tema de lo jurídico las tutelas que se interpongan todo cubre al Concejo de Santiago de Cali, la Presidenta menciono que existía algo sobre el tema de Golondrina que es muy delicado y hay que tratarlo y todos tenemos derecho a poder participar puede haber un abogado contratado por la administración, pero no sustituye a cada uno de nosotros.

LA PRESIDENTA: Si Concejal el lunes se le remite copia a todos los Concejales de lo que ha llegado en el caso de Golondrinas y de lo que contesto la Mesa Directiva con mucho gusto de pronto estamos fallando en eso en no comunicar oficialmente Concejal.

LA PRESIDENTA: Si tiene la razón la Concejal Patricia es mejor pasar oficialmente toda la información a cada oficina a los Concejales para que sepan



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

que ha llegado oficialmente y que ha contestado la Mesa Directiva y los asesores es muy sano.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el Concejal Carlos Andrés.

H.C. CARLOS ANDRES ARIAS RUEDA: De acuerdo con lo que dijo la Concejal Toro que la bancada del partido de la U se identifica con eso, además cada uno de nosotros tiene un equipo jurídico este tipo de situaciones son buenas socializarlas y tener varias perspectiva desde lo jurídico.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra la Concejal Audry María.

H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA: Para que instituyamos los días sábados todos los temas que puedan llegar en la semana, todas estas acciones de tutela muy seguramente internamente por los chat nos damos cuenta, pero de verdad si es importante que socialice que se tomen decisiones que ojala que ese día si tenemos algo importante estén los equipos de trabajo y aprovechar los sábados que estamos en el Concejo un poquito relajados y tomar decisiones frente a los temas.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el Concejal Carlos Pinilla.

H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO: Se coparte con Patricia que el Concejo debe estar informado de todo, pero las decisiones son de la Mesa Directiva ustedes verán si no contesta si se les pasa los días de respuesta y no puede ser argumento que todos los Concejales no sean pronunciado sobre el tema y saber que paso con el tema de Golondrinas.

LA PRESIDENTA: Se termina la sesión y se cita para el lunes a las 9:30.

EL SECRETARIO: lunes 9:30 ahora a las 9:45 hay comisión de institutos.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-282
SABADO 08 DE JULIO DE 2017
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

6/6

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

TANIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 09 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, ACTA N°21.2.1.1-282.

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL

